

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 7 DE AGOSTO DE 1886.

NUM. 215.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
3 08 M.	9 05 M.	59	2,36
3 34 T.	9 38	54	2,16

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Achubascado.
Mediodía.	N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Achubascado.
Al ponerse el sol.	Viento N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Achubascado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	65
Termómetro.	22
Viento.	O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	767 mm.	21 °
9 M.	767 mm.	22 °
12 M.	767 mm.	22 °
6 T.		
6 T.		

Barómetro.	768.
Termómetro.	19.
Viento.	O.
Mar.	Lluvioso.
Cielo.	Llana.

LOS ACREDITADOS DENTISTAS DE S. M.

Madame Antoine et fils

se encuentran por pocos días en ésta, calle de Somorrostro, núm. 8, Gran Europa.

EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR, y se dedican con especialidad á la construcción de dientes artificiales.

Membrillo.

Este exquisito licor, nuevo en España, que reúne á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el almacén de Saro y Pardo, Méndez-Núñez, 16.

LOS ARROCEROS VALENCIANOS.

La Liga de propietarios de Valencia va á reclamar ante el Consejo de Estado la nulidad de la real orden que declaró adendables como producto de nación convenida, los arroces limpios en países de Europa que tienen celebrados convenios comerciales con España.

Ignoramos el resultado que podrán producir estas reclamaciones; pero sí hemos de consignar con pena que en esta cuestión ya célebre de los arroces, que ha de dar aún mucho que hablar, Santander es la rueda que lleva la carga, y Valencia el eje que se queja.

Es el caso que varios comerciantes de Santander incoaron hace años diferentes expedientes en los que se reclamaba el pago por la segunda columna del Arancel (nación convenida) de los arroces asiáticos preparados en Bélgica y Alemania; pero habiendo sido resueltos en contra de los reclamantes, desistieron de nuevas gestiones, y han venido desde entonces pagando por la primera columna (nación no convenida).

Cuando el Sr. Camacho resolvió en senti-

do favorable un expediente de la casa Fernández Sanz y Compañía, que hace años dormía el sueño del olvido en los archivos madrileños, han sido vanas las gestiones de nuestros importadores para que les sean devueltas las sumas pagadas de más en los diversos é importantes despachos de arroces que han venido efectuando en las condiciones señaladas en la disposición ministerial.

La Dirección replica que, habiendo sido pagados los derechos sin reclamación alguna, no procede devolver el importe cobrado de más. Manifiesta y nueva prueba de la ley del embudo, tan usual en nuestro país: si en vez de haberse pagado derechos de más, se hubieran ingresado de menos, cinco años nada más tiene de plazo la Administración para hacerse reintegrar de la diferencia.

Los valencianos han obrado de otro modo: sin perjuicio de levantar la voz pidiendo para los arroces indios un derecho transitorio que impida su importación, han venido introduciendo grandes cantidades por aquel puerto para mejorar el precio de los que venden como de producción nacional; y escribiendo horrores contra Santander y sus comerciantes, protestaban cada despacho depositando las diferencias de derechos.

Resuelto el asunto por el Sr. Camacho, los introductores de Santander, tan duramente calificados, no pueden aprovechar la rebaja en los derechos, y los de Valencia, tan patriotas y tan aprovechados, van á recibir unos cuantos miles de duros que representa la diferencia, con la ventaja para ellos de que el arroz en cuestión se lo propinaron á los consumidores contando con el derecho íntegro, y el reintegro de hoy es total provecho en su favor.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de Agosto.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, y según el telégrafo les habrá comunicado, nada importante se acordó, al decir de los ministros.

Había gran interés por saber lo que acordarían sobre la cuestión de Hacienda, planes del nuevo ministro, etc., cosa que á no dudar quedaría acordada por ser el primer Consejo á que aquél asistía, y porque este asunto no es de los que pueden aplazarse.

A pesar de las reservas que guardaron los ministros—reservas naturales para evitar los efectos consiguientes,—sábese por origen autorizado que el Sr. Puigcerver será parco en reformas; estudiará las de su antecesor y algunas otras, entre ellas la de la renta de tabacos, que tan radical reforma necesita en bien del Tesoro y del consumidor.

Indudablemente se ocuparán también del personal, que hasta ahora parece estar circunscrito á la Subsecretaría.

No quedó designado el que ha de sustituir al Sr. Eguilior, porque había muchos candidatos. Pero las dificultades se han vencido hoy en varias conferencias celebradas, acordándose que el Sr. Aguilera sea el subsecretario, y el Sr. Nieto, pariente del Sr. Puigcerver, sustituya á aquél en la Dirección de penales.

Ambos son moretistas, y el triunfo que

han conseguido demuestra lo mucho que pesa el Sr. Moret en el Gobierno. No querían que el Sr. Aguilera estuviera del lado del señor Puigcerver, porque entonces los demócratas copaban el ministerio de Hacienda; pues no solamente han conseguido esto, sino que para la Dirección de penales que aquél ocupaba ha sido aceptado otro demócrata el Sr. Nieto.

Está causando gran extrañeza la subida de la Bolsa.

Lo natural era que á la salida del señor Camacho (ministro de bolsistas), los valores sufrieran un descenso terrible, y como así no ha sucedido, antes por el contrario la subida es grande, de ahí la extrañeza que causa.

A la verdad esto parece un fenómeno. ¿A que obedecerá? Nadie acierta á explicárselo, y hasta los mismos ministeriales se extrañan, y lo atribuyen, como todo el mundo, á alguna combinación diabólica de esas que prepara la gente de Bolsa, y cuyos resultados vienen á ser funestos generalmente.

Bajo la presidencia del Sr. Beranger, se ha reunido el Consejo de gobierno de la marina, habiendo tratado sobre la construcción de buques con productos exclusivamente nacionales.

Con este objeto han aprobado el expediente de adquisición.

Merece elogios el ministro de Marina, cuyos proyectos de escuadra han sido justamente alabados, por los esfuerzos que hace para poner á España á la altura de las naciones mejor dotadas de marina de guerra, y por el interés que demuestra en que la industria y la fabricación nacional sean utilizadas en estas construcciones.

En este Consejo también se ha tratado del expediente de rescisión de la Compañía Trasatlántica, abogándose para que no deje el Gobierno los servicios de esta Compañía.

Esta tarde se ha celebrado la subasta para la amortización de los billetes de Cuba, ó sea el papel de los negritos, y ha habido una gran sorpresa que se ha prestado á toda clase de comentarios.

Es costumbre que los pliegos de los licitadores contengan un tipo más bajo al fijado en el oficial, y en la subasta de hoy se abrió éste fijándolo en 32 por 100, y los de aquéllos á 33, que es el precio que se cotizaba en Bolsa.

Aunque el caso parece grave, no lo es en verdad, y reconozco que cuantas censuras quieran dirigirse al Sr. Gamazo por creer que deprecia el crédito, no tienen justificación.

Los billetes han venido cotizándose á 26 por 100, y con arreglo á este precio, el señor Gamazo los fijó en 32, creyendo no llegarían á tanto.

Mucho ha subido la marea por este hecho entre los agentes y tenedores, y al efecto quieren reunirse esta noche.

GALLEGO.

Subastas.

El día 14, á las once de la mañana, en el

Ayuntamiento de Riente, 330 robles del monte Río de los Vados, divididos en dos lotes, uno de 150 robles con 150.880 metros cúbicos, tasados en 3.100 pesetas, y el otro de 180 con 190.900 metros cúbicos, valorados en 3.900 pesetas.

—El día 18, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, el servicio de pintura del puente de Udalla, en el Ayuntamiento de Ampuero, bajo el tipo de 500 pesetas. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, previo depósito de 25 pesetas.

—El día 23, á las once de la mañana, en el Juzgado municipal de Valdáliga, cinco tierras labantías, un prado y otro de regadío, que radican en término del pueblo del Tejo, bajo el tipo de 703 pesetas 25 céntimos; debiendo depositarse el 10 por 100 de esta cantidad.

—El día 11, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal de Cartes, una casa-habitación y una huerta, sita en el barrio de Abajo del pueblo de Santiago de Cartes, bajo el tipo de 1.290 pesetas, con depósito del 10 por 100 de esta tasación.

—El día 9, á las once de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad (Cañadio 1, 3.º), 33 bombachos de Mahón, 31 camisetas, 14 elásticos de algodón, 16 chaquetas de paño y otros géneros, bajo el tipo de 824 pesetas 51 céntimos.

—El día 11 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana, en la Comisaría de guerra de esta plaza (Lope de Vega, núm. 4, entresuelo), el suministro de pan á la tropa del ejército y Guardia civil estable y transeunte de esta ciudad, y el de pienso para los caballos, por término de un año, á contar desde 1.º de Noviembre. En el pliego se fijan los tipos límites de las raciones y la cantidad que se ha de constituir en depósito.

EXTRANJERO.

FRANCIA

Acerca del incidente Boulanger, *Le Temps* llegado anoche se expresa en los siguientes significativos términos, que reproducen sin comentarios otros periódicos franceses republicanos en señal de asentimiento:

«Si el general Boulanger no hubiese rechazado con cierta especie de horror la paternidad de una carta, falsa en parte, pero cuyo pasaje característico queda en pie, no hubiese aumentado de un modo desmesurado el peso de ese documento que le ha caído sobre los hombros, y el cual no puede eludir más que hablando de otra cosa.»

Esto no amengua en nada sus talentos militares, que sus compañeros de armas y sus jefes le reconocen, pero arrebata alguna cosa de su papel político. Doble resultado del que, por lo demás, no podemos menos de felicitarnos.»

—El ministro de Comercio, Mr. Lockroy, ha conferido á Mr. Luis Blairet, publicista, el encargo de estudiar en España el cultivo y comercio del vino, así como también las disposiciones que en nuestro país se adoptan para favorecer la exportación y reprimir los fraudes.

—Háblase de que el 15 del actual se reunirán en Prangins todos los representantes de las fracciones bonapartistas, bajo la presidencia del príncipe Jerónimo, para tratar

de establecer una inteligencia que conduzca á la unidad del partido; pero se dice que el príncipe Victor ha contestado categóricamente: *¡El imperio soy yo!*

INGLATERRA

El miércoles, á las nueve y media de la mañana, los ministros salientes, con excepción de Mr. Gladstone y de lord Granville, salieron de la estación de Victoria para Osborne, sin que á su partida asistiera numerosa concurrencia.

Dos horas después, los miembros del nuevo Gabinete salían también para ir á recibir de manos de la Reina los sellos que sus predecesores acababan de entregar. En la estación, la multitud, que ya se había aglomerado, tributó una ovación al marqués de Salisbury. El primer ministro fué aclamado igualmente en Portsmouth.

Las dos Cámaras del Parlamento se reunirán el 19 del corriente.

—Al marchar de Dublin el virrey de Irlanda, lord Aberdeen, ha sido objeto de una entusiasta despedida por la población en masa. Todas las asociaciones obreras y comerciales cubrían, á banderas desplegadas, el trayecto que recorrieron el virrey y lady Aberdeen.

La manifestación de calurosa simpatía se repitió al salir el vapor de Holyhead.

El conde y la condesa, rodeados de sus hijos, permanecieron largo tiempo sobre cubierta saludando á la multitud, que agitaba los pañuelos, á la vez que las baterías del muelle hacían salvas.

BÉLGICA

Los periódicos de Bruselas refieren que en la noche del lunes al martes se fijaron algunos pasquines en las calles de la ciudad y de los arrabales. Uno de ellos decía así: «¡Pueblo!

El 15 de Agosto estemos todos en pie. La burguesía vive en el lujo y en la crápula, al paso que á nosotros los trabajadores nos roe la miseria, pensando de la mañana á la noche.

Preciso es que esto se acabe, y aunque tengamos que emplear los medios más violentos, no titubaremos.

¡Viva la revolución!»

ITALIA

El rey de Grecia llegó el miércoles á Ginebra, procedente de Pisa, y en la tarde del mismo día volvió á salir para Turín.

SECCION DE NOTICIAS.

La velada en el Sardinero, que por efecto del mal tiempo no pudo tener lugar el día 5, al efecto señalado, se celebrará el miércoles de la semana próxima.

En el pueblo de Santa Eulalia, ayuntamiento de Polaciones, se halla en custodia un novillo de dos á tres años, color tustajo y con la oreja izquierda despuntada, pudiendo los que se crean con derecho á la ciudad res pasar á recogerla, previo pago de los gastos causados.

La Guardia civil del puesto de Cabuerniga ha entregado á la autoridad competente á Flores Campo, vecino de Terán, en el concepto de autor del delito de hurto de dos cerdos de un molino harinero, propiedad de D. Habencio Cárabes.

A causa de no haberse presentado postor para el arrendamiento de los derechos de consumo á venta libre en la villa de Limpias, para el ejercicio de 1886 á 1887, el Ayuntamiento declaró dicho cobro por administración; mas habiéndose presentado posteriormente D. Angel Galán ofreciendo cubrir el cupo, que importa 11.350 pesetas 68 céntimos, y aceptando todas las demás condiciones del pliego, á reserva de que se le ha de descontar el 10 por 100 por administración, el Ayuntamiento hace público este

EL PILOTO.

377

Creo, sin embargo, que el capitán Borroughcliffe tendrá alguna consideración á la marcha que acaba de hacer ahora nuestro regimiento, y que á su escuadrón le falta mucho para estar completo.

—Fácilmente nos comprendemos, respondió Borroughcliffe: cada uno de nosotros tomará uno, y una guinea echada al aire decidirá á quién le toca el tercero. ¡Vamos, Drill! ¡sargento! traednos los prisioneros y retirad la guardia.

—Yo no dudo de la penetración del capitán Borroughcliffe, dijo el coronel; pero yo sé del Sr. Dillon que tiene muy buenas razones para creer que uno de esos tres hombres, cuando menos, es de una clase muy superior á la de simple soldado, y en ese caso todos nuestros planes se reducen á polvo.

—¿Y por quién le toma? preguntó Borroughcliffe; ¿es algún príncipe disfrazado? ¿es algún secreto representante del congreso de los rebeldes?

—No me ha dicho más. Kit sabe tener

376

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

pero no debe concederse el mismo privilegio á enemigos y á traidores.

—Es menester, en primer lugar, que se pruebe que lo son, dijo el joven alférez con tono seguro (porque hablaba con tanta más confianza, cuanto que no hacía más que un año que había abandonado el estudio del derecho). Entonces únicamente será cuando puedan ser tratados y castigados como merezcan. En cuanto á mí, si me encargo de vuestros prisioneros, será solamente para conducirlos en seguridad delante de la autoridad civil.

—Vamos luégo á buscarlos, dijo Borroughcliffe para terminar una discusión que parecía acalorarse, y cuya inutilidad conocía. Quizás consentirán de buena gana en alistarse bajo las banderas de nuestro soberano, y entonces no será menester más intervención que la de una disciplina saludable.

—Si son de una clase que haga este desenlace probable, dijo Fitzgerald, me alegraré mucho de que el negocio termine así.

EL PILOTO.

373

—El señor Fitzgerald ha tenido la bondad de traer aquí un destacamento de su tropa para conducir á esos prisioneros bajo buena y segura guardia, ya á Londres ó á cualquiera otra ciudad, donde hallarán bastantes valientes y leales oficiales para formar un consejo de guerra que sentencie su castigo como espías. Mi digno pariente Kit Dillon los ha reconocido á la primera ojeada, mientras que vos y yo, como dos niños, pensábamos alistarlos para el servicio del rey. Pero Cristóbal tiene un ojo y una cabeza como muy pocos pueden lisonjearse de tenerla, y yo quisiera que pudiese recibir lo que le es debido en el foro de Inglaterra.

—Eso es de desear, respondió Borroughcliffe con cierta gravedad, que debía en parte á los esfuerzos que hacía para dar fuerza á este sarcasmo, y en parte al recuerdo de lo que había pasado la noche última. Pero qué razón ha tenido el señor Dillon para creer que esos tres marinos no son lo que parecen?

—Yo no lo sé; pero saldría por fiador con

ofrecimiento por término de ocho días, por si hay quien quisiera hacer proposiciones más ventajosas.

Por real orden se ha acordado que del fondo de Calamidades públicas, con cargo á la sección 6.ª, cap. 2.º, art. 2 del presupuesto vigente, se libre á favor de las familias de seis pescadores que perecieron en aguas de Comillas el 8 de Abril próximo pasado, la cantidad de 1.500 pesetas.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia á favor de D. José Zamanillo Monreal.

Se halla vacante la plaza de ejecutor de la justicia de la Audiencia territorial de Burgos, dotada con el haber anual de mil ochocientas veinticinco pesetas.

Ayer tarde salió de nuestro puerto con rumbo á la isla de Cuba el vapor *Asuriano*, de la Compañía *La Bandera Española*.

La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Faustino Méndez, designado para vista segundo de esta Aduana.

Felicitemos al Sr. Méndez, antiguo funcionario del ramo, tan probo como inteligente, y que cuenta en esta ciudad con numerosos y buenos amigos.

En el día de ayer entró en nuestro puerto la barca *Reinosa*, procedente de la Habana, con escala en Vigo, en donde ha cumplido la cuarentena reglamentaria.

Ha fallecido en Aguilar de Campo el conocido y respetable comerciante de esta plaza D. Rafael Varona y Michelena.

Sentimos tan lamentable pérdida, y enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Con destino á las obras de cerramiento de un terreno, propiedad del Sr. Dóriga, entre las calles de Calderón y General Espartero, se han colocado en esta última, y en la misma acera, algunas pilas de piedra en tal mala forma, que son un verdadero peligro para el transeunte, dado el mal alumbrado de la citada calle.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de este hecho á fin de que se eviten, ya que puede hacerse, peligros al transeunte, obligando al propietario de ese terreno á colocar dentro de la finca esos materiales.

La banda municipal ejecutará hoy á las nueve de la noche en la plaza de la Libertad el programa siguiente:

- Paso doble, *Un adiós*.—C. Sanz.
- Fantasia sobre motivos del *Salto del Pasiego*.—Caballero.
- Marcha fúnebre de *Une Marionnette*.—Gounod.
- Mazurka, *Un recuerdo*.—Arbós.
- Walses, *Sur la Montagne*.—Kanlich.
- Jota, *Estudiantina*.—Ervíti.

Por faltas en el cumplimiento de los deberes del cargo, han sido separados del servicio dos guardias de consumos.

Por disposición del Sr. Comandante de Marina fueron detenidos ayer tarde dos marineros que, á bordo de una lancha atracada al muelle de Calderón, promovieron una ruidosa reyerta propinándose algunas bofetadas.

Ayer fueron presentadas á la Alcaldía unas 50 denuncias de fachadas que carecen de las condiciones de ornato necesarias.

Según nos comunican por telégrafo, en el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid, ha correspondido el premio mayor al número 9.977, expandido en Palma.

En la rampa de la caseta de auxilios marítimos se practicará desde hoy,

por disposición de la Comandancia de Marina, la limpieza del pescado, debiendo arrojarse al mar los residuos desde el muelle llamado de Albareda.

En la cantidad de 119 pesetas fué adjudicada ayer á D. Anastasio Rojí la subasta de obras de reparación en la Casa de Caridad.

Hoy se procederá á arreglar convenientemente la falúa de servicio del cuerpo de carabineros, que ha de conducir á la reina doña Isabel desde el muelle á bordo del cañonero *Eulalia*, en el cual hará el viaje á San Sebastián.

Con motivo de no haberse reunido en el día 4 del corriente número bastante de concejales para celebrar sesión el Ayuntamiento, el Alcalde, Sr. Vázquez, ha dirigido á los miembros de la corporación municipal la siguiente circular:

«En el día de ayer no pudo tener lugar la sesión ordinaria por falta de asistencia del número de concejales que la ley exige. Es la primera vez que desde que funciona este Ayuntamiento se ha observado esta falta, hija sin duda de un olvido involuntario; pero como el artículo 98 de la ley municipal declara incursos desde luego en la multa de cinco pesetas á los concejales que no asistan á las sesiones sin causa justificada, y diferentes reales órdenes, entre ellas la de 15 de Diciembre de 1880, han declarado deber ineludible en los Alcaldes la aplicación de aquella pena, he creído un deber de atención para con mis compañeros prevenirles por medio de la presente circular que, por más sensible que me sea, no podré prescindir de hacer efectivo en adelante el precepto de la ley, por más que estoy seguro de que el buen celo de que los señores concejales han dado constantes pruebas me evitará este disgusto.»

AUDIENCIA.

Ayer se vió en la sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Carmen Barbolla por el supuesto delito de hurto.

El ministerio fiscal, que en la calificación había solicitado se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, reformó sus conclusiones, solicitando, de conformidad con la petición del abogado defensor Sr. Agüero, la libre absolución.

—En la sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra José Oliver, Casimiro Armavilla, Pedro López y Benito Marlarro Ruiz, por el supuesto delito de falso testimonio.

El ministerio fiscal solicitó se les impusiera la pena de siete meses y un día de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y costas, y el abogado defensor, señor Collantes, la libre absolución.

—Según sentencia publicada en la sección segunda, Francisco Fernández, procesado en el Juzgado de Castro-Urdiales por el delito de sustracción, ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Francisco Sañudo, Patricio Riva, Estanislao Sánchez, Manuela Ruiz y Joaquina Miguel, procesados en el Juzgado de esta ciudad por el delito de corta, han sido condenados á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

AYUNTAMIENTO.

Anoche, á las siete, se celebró la sesión subsidiaria, bajo la presidencia del Sr. Vázquez y con asistencia de los Sres. Leita, Mazón, San Miguel, Robert, Bustamante, Bolado, Bolívar, Viteri, Galián Garrido, Piñeiro,

Herrera Ariosa, Díaz Llano, Solar, Lastra, Camus, Abascal, Pérez Martínez, Peña y Conde y López Herrero.

—Aprobóse el acta de la anterior, y se concedió licencia por 20 días al concejal señor Leita.

—Se acordó que en la próxima sesión se procederá á elegir por sorteo los individuos que faltan para completar el número de los que deben formar la Junta de asociados.

—Se dió cuenta de una instancia de don Primitivo Alonso solicitando una prórroga para la terminación de las obras del templete que se está levantando en el centro de la plaza de la Libertad, y de una comunicación del propio contratista poniendo en conocimiento de la Corporación que las obras corren de cuenta de D. Angel Rosales, al cual trasfiere las obligaciones del contrato.

—Se acordó publicar, como de costumbre, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes último.

—Se aprobó una cuenta de 725 pesetas, presentada al Ayuntamiento por D. Salvador Sabater, por servicios de una Agencia establecida en Madrid.

—Por virtud de la instancia presentada por D. Eustasio Sierra, se resolvió solicitar del Gobierno que procure armonizar los intereses generales del país con los de la Compañía Trasatlántica, contratista del servicio de correos ultramarinos.

—Pasó á la Comisión de Beneficencia la instancia del guardia municipal Agustín Pineda solicitando una remuneración por servicios prestados en la enseñanza de música á los asilados en la Casa de Caridad.

—Según lo propuesto por la Comisión de Obras, se acordó desistir del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra una providencia que anuló un acuerdo del Ayuntamiento sobre rasantes que se había mandado guardar á varios propietarios de casas en la Alameda primera.

—Se concedieron autorizaciones para ejecutar obras en fachadas y miradores de varias casas.

—Se acordó, en vista de un oficio del señor presidente de la Audiencia, encargar á la Comisión de Obras que se ponga con éste de acuerdo respecto á las que hayan de ejecutarse en la planta baja para habilitar una sala de justicia, y sin perjuicio de las proposiciones que en su día hayan de hacerse para proporcionar el edificio conveniente para la instalación de la Audiencia.

—Se adjudicó á los Sres. Blanchard, Fons y Compañía la impresión y circulación del *Boletín Municipal*, que aquéllos se han ofrecido á hacer gratuitamente.

—Se acordó prorrogar el contrato de arriendo del cajón núm. 19 de la Plaza Nueva, celebrado con D. José Pachín, reservándose el Ayuntamiento el derecho de ejecutar allí las reformas que considere convenientes.

—Fué denegada la instancia de un vecino que solicitaba autorización para el enterramiento de un cadáver en el panteón que po-

see en el cementerio de San Fernando, hoy en clausura.

—Se aprobó lo resuelto y practicado respecto al señalamiento de la manzana número 68 del cementerio de Ciriego para enterramientos de párvulos, y 73 y 74 para el de adultos, según resultado del reconocimiento del subsuelo.

—Quedó sobre la mesa una instancia de D. Antonio Baladrón en solicitud de que se le autorice para instalar un horno de purificación de azúcar en la tejavana de la casa número 15 de la calle de San José.

—Después de breve discusión se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía proponiendo que en la antigua pescadería se establezcan ocho puestos para venta en la vía pública, dejando el suficiente espacio para servicio de los edificios contiguos, y fijando en 75 céntimos de peseta el alquiler diario de los puestos señalados con el núm. 1, 50 cént. el del núm. 2, y 45 el de cada uno de los restantes, debiendo arrendarse unos y otros en subasta pública, por medio de proposiciones presentadas á la Comisión de Policía en el día que al efecto ha de señalarse, sin que la duración del arrendamiento pueda bajar de seis meses, ni exceder de un año.

La misma Comisión recibió el encargo de estudiar y proponer análogas instalaciones en otras calles que á ello se presten, adicionándose á estos acuerdos el de que quedarán anulados si contra ellos se reclamase por perjudicar derechos de los vecinos.

—Se concedió al concejal Sr. Peña y Conde licencia por un mes para dedicarse á asuntos de su interés particular.

—El Sr. Alcalde-presidente recomendó la puntual asistencia á las sesiones.

Y se levantó la de anoche á las ocho y media.

MIS SÁBADOS.

Hagamos historia. El domingo fué día de toros, y por lo tanto, y según es costumbre de siempre, de extraordinaria animación en el Casino.

En él se presentaron algunas de las concurrentes á la fiesta nacional, ceñida aún la consagrada mantilla.

Dos entre ellas, no nacidas en tierra española, pero dignas de haber nacido aunque fuera en la Montaña, lucían la airosa prenda con todo el donaire que ella pide, sin que á estas horas nos haya sido posible á los curiosos decidir quién de ambas hermanas tuvo mejor elección, si la que pidió á la mantilla negra apropiado fondo en que resaltarán las nieves y las rosas de su cara, ó la que no temió comparaciones entre la blancura de la suya y la del encaje cuyas ondas se la envolvían.

Tan difícil como ello, fuera decidir á quién de los dos que las amen habrá de alabársele más el gusto. En los azules ojos de ambas brilla por igual esa luz imposible de ser sustituida para quien una vez alumbró con ella los suyos.

Otras, terminada la corrida, fueron á po-

nerse el sombrero con una prisa digna de mejor motivo. ¿Por qué ese miedo ó desdén ó respeto que sienten casi todas hacia la mantilla? ¿Por qué no la ponéis en moda, siquiera para estas fiestas del Sardinero, alguna de las que tenéis derecho á ello?

Yo aprendí el otro día de una discretísima dama que, siendo bailes de noche y en sala cerrada los del Casino, casi no está justificado el sombrero. Como la fiesta sigue á otra que empieza de día aún, tampoco admiten vuestras leyes ir con la cabeza descubierta; pero os traen á las manos la mantilla, especie de término medio entre esos extremos, y adorno el más propio y femenino que podéis ceñiros.

Ved que arrostró en vuestro servicio todas las iras de los hombres serios que han de tacharme el que me ocupe en estas maricadas, y que me atraigo el más temible de los dictérios, el calificativo de *cursi*, que, según el actual criterio, merece todo el que escribe de vosotras sin ofenderos con necias burlas, ó haceros pagar á todas el merecido desamor de una sola. Pagadme, pues, vosotras el sacrificio, y meditad, durante un intermedio, en eso de la mantilla.

El lunes hubo todavía rifa de la *Tienda-Asilo*, y gentes que al llegar allá se hacían á la izquierda, apretando á la par el paso y el bolsillo, y gentes que acudían á vaciarle en las caritativas manos que se le pedían.

El martes, concierto serio en el Sardinero, público escogido, deseos de baile no satisfechos, y música, apenas oída, en la plazuela de la Libertad.

El miércoles, *Circo de moda*, lleno, como anoche, de gente elegante y de viso.

Y el jueves, por último, malogrados intentos de velada, que resultó *velada*... por las nubes; niñas alegres y barbilindos que se hacen los tristes, que arrostran la lluvia por dar una vuelta de *vals*; un tren que se cruza con éste, y que pasa lleno de *desperdicios* de la velada, de gentes que se van á velar á casa, aceitunas y demás entre platos que son devueltos á la cocina, como dijo en viéndolos ese á quien en uso de un abuso llamamos todos Dosal; gran revolución á la hora de volver los del baile; lamentable escasez de wagones cerrados; un viaje á través de mil peligros, digno de ser contado por Julio Verne; y por fin, como supremo consuelo de aquellas amarguras, la cama en que darse á maldecir cada uno de este afán de diversión que nos consume.

La *Tienda-Asilo* prepara un concierto-baile, que ha de tener lugar la tarde del lunes en el Casino del Sardinero.

Prestan su valioso concurso á la fiesta dos distinguidos artistas de los que hacen de sus talentos adorno y no profesion, ni los exhiben sino en servicio de la caridad ó en favor y para deleite de sus amigos.

Tal es la Sra. Reynel de Espejo, dueña de una limpia y hermosa voz de tiple y de esos misterios de la inspiración, tesoro y patri-

mi cabeza de que las ha tenido buenas y sólidas. Cristóbal es hombre que encuentra razón para todo, porque ya sabéis que esta es la piedra fundamental de su profesión, y sabe deducirlas en tiempo y lugar conveniente. Pero bien sabéis, señores, que sucede muchas veces que los miembros del foro no pueden tener la franqueza y claridad del soldado sin poner en peligro la causa de que están encargados. Sí, sí, fiaos en mí: Kit ha tenido buenas razones, y él las manifestará en tiempo y lugar.

—Me parece que no podréis dudar que han sido bien guardados, coronel. Yo creo que me habéis dicho que las ventanas estaban bastante altas para que pud esen servir á su evasión, y esa es la razón por que no he puesto un centinela debajo de ellas por la parte exterior del edificio.

—No temáis nada, á menos que vuestros soldados no se hayan dormido en su puesto; yo os respondo que los picaros están en seguridad. Pero como será necesario llevarlos prontamente antes de que la autoridad civil

ponga la mano sobre ellos, vamos inmediatamente al cuerpo del edificio que está aquí detrás, y saquemos á esos perros de su zahurda. Una parte del destacamento de caballería se encargará de escoltarlos mientras que nos desayunamos. No sería prudente dejar que las autoridades civiles se apoderasen de este negocio, porque es muy raro que ellos formen una idea del crimen de que se trata.

—Perdonad, caballero, dijo el joven oficial de caballería; pero, según lo que me había dicho el señor Dillon, yo me imaginaba que íbamos á encontrar una fuerza enemiga, y esperaba tener que desempeñar un deber menos desagradable que el de alguacil. Por otra parte, caballero, según las leyes de este reino, todo acusado debe ser juzgado por sus pares, y yo no me permitiría conducir á estos hombres presos antes de haberlos hecho comparecer ante un magistrado.

—Lo que dices no puede aplicarse sino á súbditos leales y fieles, replicó el coronel, y con respecto á éstos tenéis razón sin réplica;

boca cerrada cuando la justicia lo exige. Hay hombres que se reconoce al instante que han nacido para soldados: por ejemplo, el conde de Cornwallis, que con tanta bizarria hace frente á los revoltosos en las dos Carolinas; otros parecen formados para ser santos sobre la tierra, como los señores arzobispos de York y de Cantorbery. En fin, hay otros de los cuales se podría decir que no ven nada sino con ojos penetrantes, imparciales y desinteresados, de cuya clase forman parte el presidente lord Mansfield y mi pariente Kit Dillon. Yo me lisonjeo, señores, de que cuando las armas reales hayan sofocado la rebelión, los ministros de S. M. reconocerán que conviene extender hasta en las colonias la dignidad de par, como un medio de recompensar la lealtad por lo pasado, y como una medida política para prevenir todo germen de descontento en lo futuro, y en ese caso espero ver á mi pariente condecorado con el manto de par, guarnecido con el armiño de la justicia.

monio de los menos, y el Sr. D. Eugenio María Vela, amigo de muchas gentes de Santander y notable aficionado de la música.

En este momento recibió el programa de la fiesta y le transcribo como garantía de su brillantez:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Juana de Arco (overtura).—Verdi.
2.º Romanza para barítono del tercer acto de la ópera Un ballo in maschera, por el señor Vela, acompañado al piano por el señor Enguita.—Verdi.

3.º Rondó de tiple de la ópera Lucia de Lammermoor, por la señora Reynel de Espejo, acompañada al piano por el señor Enguita.—Donizetti.

4.º Danza de Bayaderas en la ópera Feramors.—Rubinstein.

5.º ¡Parla! wals de concierto, por la señora Reynel de Espejo, con acompañamiento del sexteto.—Arditi.

SEGUNDA PARTE.—(Bailables.)

- 1.º Wals. Le petit blen.—Wenzel.
2.º Rigodón. La Fée Tapage.—Metra.
3.º Wals. Pour les Bambins.—Fahrbach.
4.º Rigodón. Popol et Dadar.—Bousquet.
5.º Cotillón de wals.—Kaulich.

El concierto empezará á las seis y media. CASA-AJENA.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras, y lo necesario es la acción. Creemos, pues, hacer un favor al público recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado jarabe de Hipofosfato de cal, de Grimault y Compañía, que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 5.

La «Gaceta Nacional» dice que en los círculos políticos de Roma preocupa mucho la eventualidad de una entrevista del conde de Robilant con el conde Kalnoky y el príncipe de Bismarck. La idea de una alianza con Alemania y Austria no parece, sin embargo, muy popular en Italia, siendo sólo aco-

gida con complacencia por los conservadores, que la desean por motivos de política interior.

Berlin 5.

Es cosa decidida que el señor Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, vendrá á Gastein hacia mediados del presente mes.

Gastein 5.

El emperador Guillermo y Bismarck han celebrado varias conferencias, á las cuales se atribuye grande importancia como preparatorias de la entrevista próxima entre los dos cancilleres alemán y ruso.

Bruselas 5.

En esta capital se celebrará en el mes próximo un Congreso católico que se ocupará de la cuestión social exclusivamente.

A lo que parece, la última conferencia de los obispos belgas en Malinas versó sobre este mismo asunto.

Londres 5.

La policía ha recibido confidencias acerca de complotos urdidos por los dinamiteros irlandeses y los nihilistas rusos.

Los puertos del Báltico y del Mar Negro están vigilados por agentes de la policía secreta, y todas las procedencias de Rusia se someten en Inglaterra á una rigurosa visita de inspección.

H.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 6.—6 t.

Reformáronse los presupuestos. Los carlistas lucharán en las próximas elecciones para diputados provinciales.

El Sr. Camacho ha celebrado una conferencia con la Reina.

Han ocurrido graves desórdenes en Boston.

F.

Madrid 6.—9 n.

Parece que es de poca importancia la falsificación descubierta de billetes de 100 pesetas.

El informe del Sr. Ministro de Marina leído en el Consejo acerca

del servicio de la Compañía Transatlántica, ha hecho la opinion en el sentido de detener todo juicio favorable á dicha Compañía.

Madrid 6.—10 n.

El Sr. Camacho ha visitado á la Reina en la Granja, y le ha manifestado que se propone combatir enérgicamente al Gobierno en las Cortes. Le explicó la crisis que produjo su salida del Ministerio, y le anunció que había roto todo género de relaciones particulares con los ministros, exceptuando al señor Alonso Martínez.

Ha fallecido el general Rey.

G.

Madrid 7.—0'20 m.

Es inexacta la noticia de que el marqués de Campo haya ofrecido prestar sin subvención el servicio de correos que presta la Compañía Transatlántica.

Afirma «El Correo» que una Comisión de Cádiz se prepara para venir á Madrid en tren especial, con 100 asientos de primera, 300 de segunda y 600 de tercera, con objeto de abogar en defensa de los intereses de la Marina.

F.

Madrid 7.—1'20 m.

El Sr. Camacho ha remitido al Sr. Puigcerver la dimisión del señor García Lomas, de la Dirección del tribunal contencioso-administrativo.

La dimisión será admitida.

Está preparándose una extensa combinación de mandos militares.

Es probable que el general Blanco obtenga el mando de Cataluña, y el general Peiler el de Valencia.

Para la Dirección de Administración militar tiene probabilidades el general Anarraga; el general Riquelme para la de Artillería.

El general Córdoba se encargará probablemente del cuarto militar de S. M.

Madrid 7.—2 m.

El Sr. Ministro de Hacienda resolverá conceder prórroga de los plazos para formar los expedientes de excepción de montes y dehesas de aprovechamiento comunal.

En tren exprés vendrá á Madrid una manifestación de Cádiz para pedir la continuación del contrato de correos de la Compañía Transatlántica.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 6—7'50 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. del Banco Hispano-Colonial, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID 6—7 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Id. sobre París á 8 div.

PARIS 6—6'30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Renta francesa 4 1/2 por ciento, Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, Idem del Crédito Mobiliario español.

BOLSIN.

MADRID 6—12 n.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes item 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Pelayo, de 120 ts., capitán Benguria, trasbordando en Bilbao del vapor francés Fomento, procedente de Burdeos, 3 cajas bastones y bastidores, á los Sres. Cagiga y Hermano; 2 barricas vino, á don Y. Peñil; 1 caja aguardiente, á los Sres. A. y Morán; 1 id. vino, á don P. Fayet; 2 id. id., á don M. S. Inclán; 13 bultos coñac, á don S. Regatillo; 12 id. id., á don G. Toca; 10 cajas aguardiente, á don N. Gómez; 50 fardos bacalao, á don E. López; 50 id. id., á don V. González; 50 id. id., á don Víctor Maniri; 194 id. id., á don R. M. Rodrigo; 100 fardos tassa-jo, á la orden, y 16 cajas aguardiente, á don F. Lastra.—Trasbordo del vapor belga P. Stephanie, de Amberes: 66 bultos almidón y 31 cajas bujías, á don M. S. Rodrigo; 10 fardos papel, á la Sociedad Cirages Français; 3 cajas tejidos, 3 id. ferretería y 1 id. papel, á don M. Zorrilla y Sobrino; 2 fardos papel, á los Sres. A. y Morán; 8 bultos ferretería, á los Sres. U. y Fernández; 7 id. efectos coloniales, á don E. L. Herrero.

Lanchón español A. y Pepita, de 30 ts., capitán Egaña, de Zumaya, con 720 sacos cemento, á los Sres. F. y Gutiérrez.

Vapor español La Cartuja, de 559 toneladas, capitán Salazar, de Sevilla, con 6 pipas aceite, á D. J. M. Díaz; 10 id. id., á los señores Solar y Villegas; 6 cascos aguardiente, á la orden; 6 cajas id., á los Sres. Celis y Cortines; 15 barriles vino, á D. A. Lanuza, y 26 idem id., á D. Basilio Otero.

Barca española Reinos, de 296 toneladas, capitán Herrería, de la Habana, con 200 cajas y 500 sacos azúcar, á D. M. G. Corral.—De Matanzas: Con 400 pipas aguardiente de caña, á D. M. G. Corral.

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Ribadeo, con 29 cajas huevos, á D. Antonio Fernández; 86 cajas conservas, á D. A. B. Pérez y Compañía; 10 cajas embutidos y 11 barriles vacíos, á D. Elías Yllera.

Balandro español Juanita, de 54 toneladas, capitán Lanseria, de Gijón; con 94.890 kilogramos carbón, á D. Ramón González.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechamarín español Santo Domingo, de 35 ts., cap. Fardán, para Tapia, con 520 sacos maíz.

Patache español Nuevo Peregrin, de 40 toneladas, cap. Fardán, para Ribadesella, con 570 sacos maíz.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zarraga, para Bilbao, con 10 cajas huevos.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Agosto próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

Al vapor STRASSBURG seguirá el OHIO, que saldrá de la Coruña el 31 de Agosto.

Vapores del Marques de Campo

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

Vapores trasatlánticos

Pinillos Saenz y Comp.ª

Para Cádiz y Barcelona, con escalas en Coruña y Vigo,

Saldrá de este puerto del 6 al 8 del corriente el vapor de gran porte

MARTIN SAENZ,

al mando de su acreditado capitán don Vicente Lloren.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS. Para pormenores dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, 5, escritorio.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada parafitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse

Venta de finca.

Se vende la finca titulada LAS LLAMAS, situada á la izquierda del arenal ó playa del Sardinero viejo, y entre los términos de esta ciudad y del pueblo de Cueto. Forma un plano casi horizontal que mide mil ciento siete carros de tierra labrada, prado y juncal. De la tierra labrada hay ciento treinta y siete carros de huerta, con la casa de labranza situada en la misma. No tiene gravamen.

Informarán en LA PROTECTORA, Puente, 6.

SE VENDE

Jerez y Manzanilla

de la acreditada bodega de

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE.

Muelle, núm. 25.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE LA MONTAÑESA

Probándolos se recomiendan.

De cuatro á doce reales paquete se venden en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.

Se hacen tareas de encargo. Cafés superiores molidos en la misma fábrica.

La correspondencia se dirigirá al Astillero á su dueño 12—7

IGNACIO JIMENEZ.

Los señores Varona, Maraña y C.ª

de este comercio, han vuelto á encargarse de la venta de los petróleos de la fábrica

LA CANTABRICA

Del Astillero. Diríjanse los pedidos á su escritorio, Velasco, núm. 1, entresuelo. 6—8

ANUNCIO.

En el pueblo de Selaya, partido judicial de Villacarrido, provincia de Santander, se vende en pública, doble y extrajudicial subasta una finca compuesta de lo siguiente:

Una casa-palacio llamada la Torre de la Colina, de sólida y elegante construcción, dos casas accesorias con habitaciones, pajares y espaciosas y ventiladas cuadras.

Una huerta plantada de árboles frutales, y dentro de ésta un bonito jardín, todo de cabida de treinta y nueve carros, ó sean setenta y ocho áreas, cuarenta y ocho centiáreas.

Un prado cerrado sobre sí, de cabida de ciento veintiocho carros y tres cuartos, ó sean dos hectáreas, cincuenta y nueve áreas y once centiáreas.

Y, por último, un terreno abierto al frente de la casa-palacio y huerta, con un juego de bolos contenido en aquél y doce chopos en las márgenes del Corro, en su mayor parte maderables, cuyo suelo tiene de cabida siete carros y cuarto, ó sean catorce áreas cincuenta y ocho centiáreas.

El pueblo de Selaya está en comunicación con la estación férrea de Guarnizo por una buena carretera, invirtiendo en el recorrido de este trayecto dos horas escasas, así como con los balnearios de Ontaneda y Alceda, en cuya distancia á estos puntos se invierte igual tiempo que á Guarnizo.

Todos los domingos se celebra en Selaya un concurridísimo mercado, en el que se surten las villas pasiegas y la mayor parte del valle de Carriedo, y el primer domingo de cada mes una feria de ganado vacuno.

El remate de la mencionada finca tendrá lugar el día 21 del corriente mes de Agosto de 1886, de once de la mañana á una de la tarde, en Santander ante don Ricardo Cagigal, calle de San Francisco, núm. 13, y en Selaya ante el administrador de mencionada finca, que vive en la citada casa-palacio.

El precio y condiciones de la subasta están de manifiesto desde el día, en Santander en casa de don Ricardo Cagigal, y en Selaya en la casa-palacio. 2h19

Maíz superior redondo

IGUAL AL DEL PAIS.

Se acaba de recibir, procedente del Danubio, por el vapor James Groves, que se cederá á precios sumamente arreglados.

Hay también existencias de maíz americano planchado.

Para los pedidos dirigirse á D. J. M. González Trevilla,

escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

Un buen negocio.

Se traspaña el establecimiento de mercería, con todas sus existencias, situado en el mejor punto de esta capital, San Francisco, 25, donde informarán sobre el particular. 8—2

Vinos de Champagne

DE LA ANTIGUA Y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER.

CHALONS-SUR-MARNE

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ay superior, Sillery id., Verzenay, Bouzy, Carta de oro.

Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más.

Diríjase al escritorio de D. Carlos Saint-Martin.

MUELLE, 34.

A los fondistas.

Se vende barata una mesa de comedor para cincuenta cubiertos.

Darán razón Santa Lucía, núm. 1.

Mata-callos Oñate.

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial: 30—13

Farmacia del Doctor Hontañón

2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.

Bacalao de Islandia

SUPERIOR.

Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega.

A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos. Diríjase al escritorio de

D. CARLOS SAINT-MARTIN,

MUELLE, 34.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

DE ONTANEDA.

El más concurrido de España

HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor Homer con cuarenta mil fanegas de maíz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados.

Diríjanse los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.

Baños de la Magdalena

30—30 Pts. Cts.

Baños de playa 0 15

Id. templado de agua dulce. 0 50

Id. id. de agua salada. 0 50

Id. id. de algas. 1 25

Id. id. de almidón. 1 00

Id. id. de salvado. 0 75

Id. id. sulfurosos. 1 50

Duchas de agua dulce. 0 75

Id. id. salada. 0 75

Id. id. escocesa. 1 25

VENTA

al por mayor y menor de los chocolates de la fábrica

LA MONTAÑESA.

(ASTILLERO)

Precios los de la fábrica.

ENRIQUE L. BARREDO.

ALMACEN DEL CUADRO.

13—VELASCO—13

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Informarán sus dueños, en la calle de Ripalacio (Pesó), núm. 11, tercer piso.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1.

